

Discursos y subjetividad de los protagonistas del consumo recreativo de drogas ilegales

Discourses and subjectivity of drug users in illegal drug recreational consumption

David Pere Martínez Oró
Universitat Autònoma de Barcelona
davidpere.martinez@campus.uab.es

Resumen

En el presente artículo exponemos y discutimos los discursos que se elaboran entorno del fenómeno del consumo recreativo de drogas ilegales y cómo estas se relacionan con la emergencia de subjetividades en sus protagonistas. Los discursos elaborados a partir de las experiencias en el consumo de drogas nos han permitido acercarnos a la riqueza de significados que configuran “el mundo de las drogas”. Los usuarios nos han relatado los componentes subjetivos del consumo de drogas a partir de elementos como los efectos positivos y negativos de las sustancias. La importancia del contexto de consumo y del grupo de iguales para que se produzca el consumo de drogas, y nos han indicado las estrategias para evitar problemas derivados del consumo. Todo ello, nos ha servido acercarnos a un tema de una cierta trascendencia social, como el consumo de drogas en los espacios de fiesta por parte de una parte de la juventud.

Palabras clave: drogas, jóvenes, subjetividad, discursos.

Abstract

In this article we present and argue discourses elaborated among recreational consumption of illegal drugs and how they are linked to the emergence of subjectivities among drug users. These discourses elaborated from consumers' experience, enabled us to get closer to the different meanings that create “drug's underworld”. Users have told us subjective components of their consumption through different elements such as positive and negative effects of substances. The importance of consumption context as well as group relationships towards drug use, showed different strategies in order to avoid problems of drug consumption. In summary, the matters here presented enabled us to get closer to an issue with certain social transcendence such as drug consumption in recreational places among the younger generation.

Keywords: drugs, younger generation, subjectivity, discourses.

Paradigmas, discursos y situación actual de las drogas

“Existe una gran cantidad de indicios de tipo tanto histórico como etnográfico, que nos permiten afirmar que las sociedades humanas han conocido y utilizado, desde sus inicios, muchos productos diferentes para alterar el estado de ánimo, para acceder a algunas formas de conocimiento, para estimular, calmar, sentirse bien” (Oriol Romaní 1997:40), además de finalidades médicas y terapéuticas. La manera de entender la relación entre el sujeto y las sustancias, en un contexto socio-cultural determinado, ha configurado a lo largo de la historia diversos paradigmas para regular esta relación. Así, “el concepto de paradigma nace de la mano de Thomas Kuhn (1962), que lo introdujo inicialmente para explicar el desarrollo de la ciencia. Según este autor, se trataría del conjunto de creencias, métodos, conceptos y valores, compartidos en mayor o menos medida, por un colectivo, y que sirve para orientar y justificar sus prácticas. Este conjunto de factores, que el autor denomina paradigma, puede ser extensible a los diversos ámbitos de la actividad social” (Ricard Faura, 2007:5). Para comprender la expresión actual del fenómeno de las drogas se ha de tener en cuenta que, como todo fenómeno social, es el resultado de procesos históricos que le han posibilitado y constituido (Kenneth J. Gergen, 1973). Además, si queremos aprehender el abanico de significados que configuran el universo simbólico de las drogas, nos hemos de dotar de una sensibilidad contextual, cultural, histórica y socio-política (David Silverman,1993).

A grandes rasgos, la situación jurídico-moral a la cual están sujetas diferentes sustancias psicoactivas es producto de los fenómenos que tuvieron lugar en los EUA durante el s.XIX y XX que culminarían con la fiscalización de las hoy denominadas drogas ilegales. A lo largo del s.XIX emergerían una serie de factores que propiciarían la difusión de las drogas y su consumo, como fueron: la medicalización de la sociedad, el auge de la industria farmacéutica, la pugna por el control del comercio minorista y la dispensación de fármacos, entre otros (Aurelio Díaz,1998: 65). “En los EUA, a partir del s.XVIII, el grupo dominante (blanco, anglosajón y protestante) hizo presión por imponer una ética de trabajo y un orden moral puritano donde el consumo de drogas fuera considerado como un «vicio que perturba los sentidos» y las propias sustancias fueran demonizadas. La lucha contra las drogas y su consumo fue planteado desde el principio como una «cruzada moral» contra «un agente extraño» que minaba a la sociedad y contra sus portadores, miembros de las diversas minorías (irlandeses, chinos, mejicanos)” (Díaz, A, 1998: 70). Las corrientes puritanas ejercerían cada vez más presión a los gobiernos de los EUA con tal que éste fiscalizara las drogas. Progresivamente, los gobiernos de los EUA fueron convocando Conferencias-Convenios Internacionales promovidos con tal de imponer la cruzada moral a otros países (Shanghai, 1909, La Haya 1912, 1913, 1914, Ginebra, 1925, 1931, 1936). En el Convenio de Ginebra de 1936 la comunidad internacional aceptó el modelo represivo de los EUA, que fue implementado en todos los Estados firmantes del Convenio. Otros tratados como la Convención Única de 1961 sobre estupefacientes, el Convenio de Sustancias psicotrópicas de la ONU el 1971, la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico ilícito de Estupefacientes y sustancias psicotrópicas de 1988, complementan el modelo abstencionista represivo. Debido a este ejercicio lento de poder en la diplomacia internacional, los EUA exportarían su modelo represivo, justificado por la preservación de la salud pública pero con una motivación de trasfondo relacionada con la moral y la política (Antonio Escotado,1989) que conforman el paradigma prohibicionista.

En la actualidad, el modelo prohibicionista está vigente en todos los países del mundo. Y, hasta que no se revise la Convención Única de la ONU, continuará así (Harry G. Levine, 2002:168). El objetivo del discurso abstencionista es que la población no tenga contacto con las drogas. Así, a lo largo de las décadas, este discurso se ha valido de la difusión de ciertos prejuicios altamente negativos y

estigmatizadores de los consumidores de drogas “para alertar y en cierta manera alejar de diferentes generaciones de jóvenes del consumo de sustancias, estas prácticas nos hacen preguntarnos por su validez ética” (Anna Fabregat, 2003:74). El discurso abstencionista “está avalado por un paternalismo jurídico donde se establece una regulación jurídica dirigida a proteger el individuo en sí mismo” (Víctor Méndez, 2001:93) y donde el peso de la justicia cae de manera implacable sobre aquel que es interceptado con drogas ilegales. Esto tiene como consecuencia que, hoy en día, una gran parte de la población reclusa en los centros penitenciarios del Estado español esté cumpliendo condena por delitos relacionados directa o indirectamente con las drogas.

La epidemia de la heroína en un primer momento y la posterior irrupción del SIDA, desencadenó a partir de los años ochenta una serie de respuestas asistenciales denominadas de salud pública o de reducción de daños/riesgos (Grup Igia, 2000:242). Podríamos decir que nace el paradigma de salud pública que “trabaja con el fin de que los consumidores de sustancias mejoren la calidad de vida, disminuyendo así los problemas asociados al consumo, como son la delincuencia, la criminalidad o los efectos nocivos para la sociedad. De esta forma se comienza a trabajar por un modelo de consumo de drogas que aceptara el consumo de drogas como un problema de salud pública y no como un problema de moralidad” (Miguel del Río: 2001:36).

A lo largo del proceso de sociabilización los jóvenes reciben una serie de discursos sobre las drogas por parte de diferentes instituciones sociales, como la familia o la escuela, que son complementados por mensajes institucionales en los medios de comunicación. Los discursos sobre drogas que reciben los jóvenes acostumbran a ser de tipo abstencionista, a través de los cuales se intenta que asocien consumir drogas con desarrollar problemas. Si los jóvenes deciden consumir drogas, este discurso deja de ser válido porque normalmente no se producen las consecuencias negativas a corto plazo que, tal y como vaticinan los discursos en cuestión, habrían de provocar. Así, estos discursos dejan sin cobertura a todos los jóvenes que consumen drogas y solo los recuperará en el caso que desarrolle los problemas previstos. En cambio, el discurso sobre la reducción de riesgos trata de ofrecer al consumidor una información al máximo objetiva sobre los efectos a corto, medio y largo plazo sobre los daños posibles y, si es el caso, sobre la forma de evitarlos o reducirlos. “No infravalora los riesgos de consumo, pero tampoco trata de exagerarlos ni recurrir al miedo o la manipulación; trata al usuario como una persona con poder de decisión y no como un niño al que se ha de coaccionar” (Eduardo Hidalgo, Núria Calzada i Josep Rovira, 2006:96). Esta manera de trabajar y de entender el consumo de drogas, supone una ruptura epistemológica con el paradigma abstencionista.

El aumento del consumo de heroína a finales de los 70, y muy especialmente durante los 80, a lo largo del territorio español, “hace aparecer una respuesta desmesurada e histórica a la cuestión de las drogas” (Joan Pallarés, 1994:15) que provocó la asociación entre consumidor de drogas y delincuencia, cayendo sobre éstos un fuerte estigma social. En la actualidad, a pesar de que el consumo heroína es minoritario y sólo una pequeña proporción de la población consumidora la utiliza, por una gran parte de proporción de la población española –principalmente mayores de 45 años y los que nunca han consumido drogas_ el consumo de drogas está asociado a tener problemas y el consumidor es conceptualizado como drogodependiente problemático (Eusebio Megías; Elena Rodríguez, Ignacio Megías, José Navarro 2004).

El consumo recreativo de drogas se construye a partir de finales de los años ochenta y especialmente durante la década de los noventa, motivado por la proliferación y la popularización de sustancias (en un primer momento, por la cocaína y, posteriormente, con derivados anfetamínicos como el MDMA y

análogos) que delimitaban el escenario de consumo de drogas en los contextos de fiesta en el tiempo de ocio (José Carlos Bouso, 2003). En la actualidad, el consumo recreativo engloba la mayoría de sustancias ilegales –a excepción del cannabis. Este consumo recreativo ha tenido como resultado una notable socialización de sustancias: a un lado de las ya comentadas (cocaína y MDMA), encontramos la propia anfetamina, alucinógenos (como las setas alucinógenas y el LSD) y otras sustancias como la Ketamina o el GHB. Este auge en el consumo recreativo entre los usuarios del mundo de la noche ha tenido como resultado que “la mayoría de consumidores ven su consumo compatible con su entorno, considerándolo normalizado socialmente y como un bien de consumo más. No se ven ni se identifican como drogadictos ni problemáticos” (Joan Pallarès; Mila Barruti; Josep Espluga; David Pere Oró; Guillermo Canales, 2007b:109). Es en este perfil de jóvenes consumidores de sustancias ilegales en el que centraremos nuestra investigación.

La juventud actual en el tiempo de ocio

La juventud, como ha señalado Bourdieu, es una construcción social que responde básicamente en una limitación y distribución de poderes diferenciales, imponiendo límites y produciendo un orden donde los jóvenes se les designa un espacio en contraposición a otros grupos de edad (Pierre Bourdieu 1990:164). Tomás Ibáñez, nos recuerda que la juventud “es una producción simbólica de la sociedad que sólo existe en virtud del entramado simbólico que la construye como tal. Por tanto, la juventud catalana es un proceso en el doble sentido de que, por una parte, no se trata de una categoría en la cual “se está”, si no de una categoría por la cual se “pasa” y es en este paso por ella que se va construyendo, reproduciendo y transformando día a día” (Tomás Ibáñez 2004:64). Este “pasar” transcurre desde la etapa de la infancia hacia la edad adulta. Y, debido a las condiciones sociales actuales, este período, se nos presenta con una duración de tiempo mucho más larga que en épocas anteriores (INJUVE, 2000). De la misma manera que en épocas anteriores, los jóvenes siguen trayectorias más o menos lineales hacia el mundo de los adultos: escolarización, trabajo estable, pareja, vivienda independiente de la familia, descendencia (Enrique Gil Calvo, 1994). Pero en la actualidad, estas trayectorias son diversificadas y no siguen la misma linealidad en cada uno de los jóvenes, si no que “abandonan el hogar familiar para volver algún día, marchan del sistema educativo para incorporarse más tarde, encuentran un trabajo que pueden perder en cualquier momento... sus pasiones son como *el vuelo de la mariposa*, con la falta de un lugar preciso donde posarse” (Andreas Walther; Barbara Stauber; Eberhard Bolay; Manuela Du Bois Reymond, 1997, a Andy Furlong i Fred Cartmel, 2001:10). “El alargamiento de la condición juvenil ha supuesto, para unos, la posibilidad de tener más tiempo para invertir en formación y preparación hacia el futuro, pero, para otros –la gran mayoría- está suponiendo una situación “de aparcamiento social” (en la escuela, familia de origen, trabajo precario), una situación de espera hacia un futuro más o menos incierto y lejano, una situación de disponibilidad de un tiempo indefinido y, la creación y búsqueda de espacios relacionales propios donde elaborar y experimentar culturas juveniles alejadas del mundo de los adultos” (Aurelio Díaz; Joan Pallares; Mila Barruti, 2000:51).

El paso de la sociedad industrial a la sociedad de consumo ha tenido como resultado el paso de la ética del trabajo a la estética del consumo (Zygmunt Bauman, 2000). Como resultado de este paso, para “los jóvenes actuales, hijos de la sociedad del bienestar y educados en una esfera de consumo, el tiempo libre es una de las características definitorias de la condición juvenil. Esta generación de jóvenes, lo quieran o no, es la que dispone de más tiempo libre en comparación a las anteriores, que es un espacio, por definición, alejado de los papeles sociales que hay que asumir día a día” (Díaz, A; Pallarès, J; Barruti, M, 2001:56). Es el momento en que los jóvenes tienen tiempo para desplegar las

actividades alejadas del trabajo o los estudios que les interesan, motivan, y es el tiempo de relacionarse. “Además, el tiempo libre de los jóvenes hace crecer una importante industria que en los últimos tiempos, a pesar de la pérdida de peso demográfico de la juventud, es de las más dinámicas en el campo del ocio. Así, aparece en todo el contexto europeo una oferta de espacios y actividades dirigida exclusivamente a los jóvenes que genera y enmolda los criterios del tiempo libre con actividades relacionadas con la noche, el fin de semana y las vacaciones, en unos espacios específicos donde música, moda y otros hechos, como la utilización de drogas legales e ilegales, crean el contexto del ocio juvenil” (Amador Calafat; Paolo Stocco; Fernando Mendes; Joseph Simon; Goof van de Wijngaart; M^a Pau Sureda; Alfonso Palmer; Nicole Maalsté; Patrizia Zavatti. 1999).

Desde los años sesenta y setenta, el fin de semana tiene una presencia muy fuerte. Y creciente en el segmento de la juventud debido a la aparición de toda una serie de actividades de ocio específicas para ellos (Pallarès, Joan y Feixa, Carles, 2000:24). Principalmente, la noche de viernes y sábado, pero cada vez más el jueves y otros días de la semana, son idóneos para “ir de fiesta” siempre y cuando las obligaciones y la oferta de ocio lo permitan (Joan Pallarés; Mila Barruti; Josep Espluga; David Pere Oró, i Guillermo Canales, 2007a: 16). Los espacios de fiesta y la oferta se han diversificado substancialmente e los últimos años, creando un circuito de ocio que intenta accontentar a cualquier posible usuario. De tipos de espacios de fiesta, hay una gran variedad, aunque podríamos destacar aquellos que están gestionados por los propios jóvenes, como las *raves*, los CSOA (Centros Sociales Okupados Autogestionados), o las casas particulares y los que están gestionados por empresas. Además, todos los espacio pueden ser de acceso libre –gratuitos o no- o de acceso restringido. Es en los espacios de fiesta donde se producen los consumos de sustancias ilegales, independientemente del tipo de espacio de fiesta, a veces de forma más encubierta, y otras veces de manera más abierta. Los jóvenes consumidores de drogas que han querido compartir con nosotros sus aprehensiones sobre las drogas, son los protagonistas de este tipo de espacios.

DESCRIPCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Para acercarnos al fenómeno de estudio, hemos utilizado los discursos entendidos “como un conjunto de prácticas lingüísticas que mantienen y promueven ciertas relaciones sociales” (Lupicinio Íñiguez y Charles Antaki, 1994:63) y que han sido el vehículo para explicar el universo simbólico que construye los significados que adopta por el sujeto “el mundo de las drogas”. “El discurso tiene la ventaja de mantener en un primer plano la idea de que los sistemas de significado son estructuras constantes que organizan la subjetividad” (Ian Parker, 1992 a Ian Parker, 1996:79). Para describir la subjetividad del consumidor de drogas nos hemos valido de las vivencias, aprehensiones y significados que nos han narrado. “Entendiendo la subjetividad como la posición que establece una persona ante sus contemporáneos. Esta subjetividad viene marcada por el bagaje de la persona en relación con sus vivencias y los factores culturales que impactan sobre el. Al mismo tiempo, la subjetividad es el resultado de la integración de cada persona en el entorno que le envuelve y todas las prácticas y discursos reguladores que vienen marcados por la convivencia en sociedad. Así, la subjetividad está construida a través de la experiencia y los discursos que la envuelven. Las experiencias se construyen a través de un complejo entramado de significados, de efectos, de hábitos, de disposiciones, de asociaciones y de percepciones resultantes de las interacciones del sujeto y de como éstas las interpreta a través de los discursos posibles. La subjetividad no proviene de una experiencia genuina si no que es producida a través del lenguaje y se generaliza socialmente y no

individualmente por las condiciones sociales de producción de discursos están inscritas también en esta subjetividad” (Margot Pujal, 1991).

El objetivo principal de la investigación es comprender los discursos que elaboran los consumidores de drogas ilegales en los espacios de fiesta sobre los propios consumos, con tal de saber cómo se integran en la subjetividad los significados del consumo de drogas.

Como objetivos específicos:

- Conocer las valoraciones subjetivas de los efectos físicos y emocionales tanto positivos como negativos que les proporcionan las drogas.
- Conocer las implicaciones contextuales y grupales que comporta el consumo recreativo de drogas.
- Saber cómo las relaciones sociales y el trabajo influyen a la hora de producirse consumos.
- Acercarnos a las estrategias que utilizan para evitar los problemas derivados del consumo de drogas.

Para conseguir los objetivos que nos planteamos una investigación de tipo cualitativo ya que se persigue la finalidad de la comprensión y la interpretación de los discursos de los consumidores de drogas. La técnica que utilizamos para la generación del conocimiento son los grupos de discusión. Esta técnica del método lingüístico nos permitió que los participantes discutieran sobre el fenómeno de las drogas, compartiendo e intercambiando vivencias. De esta manera, en el transcurso de la discusión se negociaron los significados que los temas presentados tenían para cada uno de los participantes. Ello nos enseñó ciertas irregularidades sobre las aprehensiones subjetivas del consumo de drogas (Miguel S. Valles, 1997).

Los grupos de discusión se formaron a partir de las redes sociales activadas por el autor. El mecanismo de reclutamiento y confección de los grupos consistió en difundir a la red social de amigos y conocidos la necesidad de encontrar consumidores que voluntariamente se añadiesen a los grupos y cumplieran el perfil buscado. Éstos, para evitar efectos distorsionadores en los discursos generados durante la aplicación de la técnica, no podían conocer, de ninguna manera, ni al moderador ni a los otros miembros del grupo. En ocasiones, los resultados de la convocatoria fueron escasos. En algunos casos, porque las peculiaridades del estudio despertaban recelo entre los consumidores y este era el motivo por el cual algunos se negaron a participar. Y, en otros casos, la negativa surgía a raíz de la suma ocupación de las respectivas agendas. Por otro lado, para captar más posibles participantes, también se requería la participación de los sujetos que habían participado en el grupo (se hizo durante los cinco primeros grupos realizados) pidiéndoles que captaran un conocido que cumpliera las características de selección para que participaran en los próximos grupos, configurando así un tipo de bola de nieve (Patrick Biernacki; Dan Waldorf, 1981).

Los resultados de esta investigación se derivan de la aplicación de siete grupos de discusión. Los criterios de muestreo para realizar los grupos de discusión fueron los siguientes:

1. Sujetos que disfruten de la condición juvenil. Buscando la paridad entre sexos.
2. Conocedores de la oferta de ocio y drogas en el ámbito de Catalunya.

3. Consumidores de drogas con la finalidad recreativas sin trastornos de adicción (al menos reconocido).

4. En tres grupos concretos, la selección se hizo por bs espacios de fiesta que frecuentan de manera casi exclusiva. Estos espacios eran *raves*, discotecas y centros sociales okupados autogestionados. Ir a buscar usuarios de espacios de fiesta concretos, no se ha realizado con la finalidad de buscar diferencias en el consumo según el espacio de fiesta. Esta selección de muestreo está motivada para conseguir un abanico De discursos sensiblemente característico de cada espacio. A pesar que, también se ha de decir, la mayoría de jóvenes participantes conocen en mayor o menor grado todos los espacios de fiesta.

Tabla 1. Número de grupo, número de participantes por sexos, y espacio de fiesta que más frecuentan.

Grupo	Número de participantes	Espacio de fiesta
1	9 - 5 chicas y 4 chicos-	Sin especificar
2	5 - 3 chicas y 2 chicos-	Sin especificar
3	6 - 4 chicas y 2 chicos-	Sin especificar
4	5 - 2 chicas y 3 chicos-	Raves
5	5 - 3 chicas y 2 chicos	Centros Sociales
6	5 - 3 chicos y 2 chicas-	Discotecas
7	7 - 4 chicos y 3 chicas-	Sin especificar

En total participaron 42 jóvenes (24 chicas y 18 chicos). En cuanto al sexo, todos los grupos fueron mixtos. Las edades estaban comprendidas entre los 18 y los 36 años. Los grupos se realizaron en Barcelona. Los participantes provenían de Barcelona ciudad (12 jóvenes), del área metropolitana (12 jóvenes), de las otras 3 provincias catalanas (10 jóvenes). Además, participaron otros jóvenes del resto del Estado (6 jóvenes) y del mundo (2 jóvenes) que hacía más de dos años que residían en Catalunya. Los grupos se realizaron sin ningún incidente importante. Los grupos de discusión se grabaron en audio, para ser posteriormente transcritos. Para garantizar el anonimato de los participantes, todas las referencias a nombres reales, tanto de los nombres de los participantes, como de otros que podrían reconocer algunos espacios han sido codificados (Frances Rock, 2001). En cuanto a las citas, la codificación que presentamos en el texto será la siguiente: G (grupo) número (del grupo) – tipo de grupo (SE: sin especificar, RV: Raves, CO: Centros Sociales Okupados Autogestionados, DC: Discotecas) – y el párrafo de la transcripción. Así, en una cita correspondiente al cuarto grupo y al espacio *raves* situado en el párrafo 226 es: G4-RV-226.

Para la obtención de los resultados hemos utilizado un análisis de contenido del corpus textual, el cual se deriva de los grupos de discusión. Nos hemos valido del modelo de simplificación, segmentación, categorización y codificación propuesto por Miles y Huberman, que nos ha permitido obtener una serie de categorías que se agrupan en un mapa de significados (Matthew B Miles; A Michael Huberman, 1994). Para realizar el análisis hemos utilizado el programa Atlas ti. 5.2, que es “una herramienta informática el objetivo de la cual es facilitar el análisis cualitativo de, principalmente, grandes volúmenes de datos textuales” (Juan Muñoz, 2005 :2).

Para poder presentar una lectura coherente de los discursos de los jóvenes consumidores, presentamos los significados que adopta el consumo de drogas para sus protagonistas, agrupados en diferentes categorías que conforman los apartados de los resultados. Éstos son presentados en forma de descripción densa (Clifford Geertz, 1973), es decir, que se trata de encontrar estructuras de significación recurrentes, entre los discursos de los usuarios de drogas, para saber cómo estas dotan de sentido el consumo de sustancias en los espacios de fiesta. Los discursos en ocasiones se nos presentan inconexos de manera que, inicialmente, “pueden parecer irrelevantes o marginales, pero que no es hasta más tarde, cuando la acumulación de indicios obtenidos de diferentes frentes, con un proceso de triangularización” (Norma K. Denzin, 1970), en que se descubre su significado final.

RESULTADOS

En los siguientes resultados presentamos algunas situaciones del consumo de drogas en el contexto de fiesta relatadas por sus usuarios, tal como ellos nos lo han explicado. Han sido éstas pero habrían podido ser otras, ya que las situaciones referentes al consumo de drogas configuran un amplio abanico difícil de abastar. Así presentamos los discursos sobre las situaciones, que se han presentado de manera más recurrente, agrupados por categorías.

En las citas que presentamos, extraídas de la transcripción de los discursos elaborados en los grupos de discusión, normalmente se habla de forma genérica sobre drogas o sustancias; en estos casos se ha de aclarar que los jóvenes tenían como drogas ilegales de referencia las que consumen en las fiestas –obviando el cannabis– que normalmente son la cocaína (coca, farlopa), la MDMA (o M, MD, éxtasis) y anfetamina (speed).

LA CARA LIMPIA DE LAS DROGAS

Iniciaremos los resultados presentando las situaciones en que las drogas son vividas como positivas y como fuente de placer. Lo que configura la cara limpia de las drogas son situaciones en que *“la gente que se mete droga no lo pasa mal”* (G1-SE-731), si no que disfruta de las drogas. La cara limpia de las drogas son los efectos relatados como positivos para los usuarios de drogas, que coinciden en los motivos por los cuales los jóvenes consumen drogas. Porque, si las sustancias no aportan algo positivo, ¿por qué se consumen?. A continuación presentaremos los diferentes aspectos psicosociales de las drogas valorados como positivos.

Vitaminas para el cuerpo

Una de las principales propiedades que tienen las drogas es la capacidad para modificar el estado físico del cuerpo. Es frecuente entre los consumidores utilizar sustancias ilegales con la finalidad de potenciar más la duración y la “intensidad” de la fiesta con tal de superar las limitaciones físicas del propio cuerpo, como son el cansancio o el sueño. Así, se dan situaciones como *“ir a bailar, sin tomar algo que me active, me iré a dormir, porque el cuerpo ya no responde, es el cuerpo el que me motiva a tomar droga”* (G3-SE-153). En estas situaciones, las sustancias funcionan como *“de botiquín”* (G2-SE-278), donde los usuarios buscan y acostumbran a encontrar el remedio para paliar el cansancio y continuar la fiesta.

“He aprendido bastante a darle el uso que para mí tiene, y es que me dé energía en un momento que me venga abajo, que tenga sueño, que esté muy cansada por la semana.” (G2-SE-250).

Otra propiedad de las drogas, es la de poder modificar los efectos de otras sustancias. Normalmente el alcohol es la primera sustancia que se consume en una fiesta. De esta manera, en algún momento, se puede llegar a ingerir una cantidad de alcohol que produzca efectos no deseados sobre los consumidores (como pueden ser la limitación de mantenerse activo en situación de fiesta). En estas ocasiones los estimulantes pueden funcionar como un paliativo y permiten continuar la fiesta. Este tipo de mezcla es una de las más comunes entre los usuarios de drogas, aunque podemos encontrar otras en que una sustancia ayuda a “controlar” los efectos de otra.

“Que me haya pasado ya de cubatas y ya note que mis facultades ya empiezan a bajar porque note que me he metido demasiados cubatas, y quiero estar un poco en la fiesta y eso me lo impide, el alcohol me lo impide” (G2-SE-250).

Las experiencias con las drogas en el contexto de la fiesta pueden variar la manera en que se vive la fiesta. El conocimiento relacionado con las propiedades de las drogas que se adquiere a lo largo de la experiencia en su consumo puede tener, como efecto, que el consumidor recurra a las drogas para paliar el cansancio, mejorando así el estado físico del consumidor.

Como hemos explicado, las propiedades que tienen las drogas para modificar el estado del cuerpo ayudan a superar las “dificultades” físicas que se presentan durante la fiesta, permitiendo así continuarla. Estas propiedades se integran dentro del repertorio de conocimiento de los usuarios de drogas, como un recurso más del que disponemos.

Vitaminas para el alma

La otra propiedad del consumo de drogas más destacada para los participantes es la capacidad para modificar el estado de ánimo y de conciencia. Esta propiedad altera la percepción de la realidad, amplifica las emociones y aporta estados gratificantes y placenteros, de manera que los consumidores pueden ser considerados hedonistas. Es necesario aclarar en este punto que, bajo el título de “vitaminas para el alma”, encontramos los discursos que los jóvenes utilizan para explicar los efectos para modificar el estado de ánimo, los efectos sobre las emociones o los sentimientos. Así, en general, todo este amalgama de términos configura, con matices, las propiedades de tipo psíquico que ayudan a “mejorar la calidad” de la fiesta, haciendo que se viva más intensamente y se tenga la sensación que quien consume lo pasa mejor.

“Yo creo que prácticamente me aporta diversión y en aquel momento estar súper bien” (G2-SE-316).

“Como un vehículo para cambiar la conciencia, es decir estado dinámico y bueno también como un tema hedonista porque te provocan placer, para pasártelo bien.” (G1-SE-417).

En ocasiones, los efectos placenteros de las sustancias, al ser tan intensos y agradables para los sujetos, pueden ser la finalidad del consumo de sustancias.

“Muchas veces me viene de gusto sentir lo que me provoca, los efectos de la sustancia depende de cual, pues que me viene de gusto sentir eso.” (G3-SE-223).

Las propiedades emocionales también influyen en cómo se vive la relación con el grupo de amigos en los contextos festivos. Eso es aprovechado por los consumidores para experimentar con uno mismo y

compartirlo con el grupo. Así, cuando se comparte de manera conjunta la experiencia de estar bajo los efectos de las sustancias, se percibe la realidad desde otro ángulo, que puede tener como resultado que se viva la situación con una mayor conexión grupal.

“Te descubres a ti mismo o juegas tú un poquito con la droga y la... le sacas más jugo, no? Y a mí con los amigos me gusta hacer eso, me gusta implicarlos mucho, y hacerlo como en familia, sabes? Y tener momento, pues que estemos todos dentro del tema, y tal...” (G2-SE- 332).

La alteración del estado de conciencia puede funcionar como una herramienta que utilizan los consumidores para cambiar las percepciones del entorno, que en la cotidianidad se viven como asfixiantes. Así, las drogas, en ocasiones, se entienden por los consumidores como una válvula de escape de las situaciones difíciles, por el hecho que al aportar estados de placer el sujeto vive la situación de manera diferente. En algunas ocasiones pueden servir para afrontarlas, en otras para evadirse.

“Hay muchas cosas de esta sociedad que son muy feas, no? Y que si te paras a pensar a veces te agobias... y es cuando quieres romper con todo, dejarlo todo y no lo haces, y no lo sé las drogas te dan, al menos a mí me dan momentos en que... pues no pienso, o pienso en otras cosas, me dan otra sensibilidad, pienso las cosas de otra manera que no lo sé ver sin estar bajo los efectos de algunas sustancias... cosas que tenía dentro se me mueven, se me activan”. (G3-SE-235).

Las propiedades que poseen las drogas para modificar el estado de ánimo, igual que las que modifican el estado físico, también son asimiladas por los consumidores en su repertorio de conocimiento. Así, los usuarios de drogas pueden ir a buscar el estado alterado para disfrutar más intensamente de la fiesta, buscar complicidad con los amigos, evadirse y, en general, ver el mundo desde otra perspectiva.

El contexto de consumo

El contexto de consumo es uno de los factores más determinantes a la hora de consumir sustancias. Ya hemos dicho que actualmente el consumo de sustancias ilegales, entre los jóvenes estructurados socialmente, a excepción del cannabis, se da mayoritariamente en contexto de fiesta. De esta manera, lo más frecuente entre los usuarios de sustancias es que *“no me voy al parque un rato y me meto tres rayas de MDMA y una de farlopa (cocaína) supongo que como todos, no?”. (G3-SE-171)* si no que el consumo se reserva para los momentos de fiesta. Aunque una vez se está en el contexto de fiesta, muchos usuarios de drogas consideran que *“no es que necesite drogarme para pasármelo bien” (G7-SE-394)* y en muchas ocasiones asisten a fiestas *“sin drogarme. No necesito nada” (G3-SE-200)*. Pero para otros sí que son *“como una especie de aditivo para salir” (G2-SE-164)* que ayudan a disfrutar más intensamente de la fiesta, convirtiéndose en un instrumento para pasarlo bien.

“Si no hay droga, pues me cuesta más, no? O inconscientemente salgo igual pero después puede ser no me lo paso tan bien o no estoy tan motivada para la fiesta” (G3-SE-152).

En función del espacio en que se produce la fiesta, los jóvenes pueden considerar el espacio como más o menos adecuado para consumir. No todos los espacios son adecuados para consumir, ni todas las sustancias compatibles con ciertos espacios.

“Fiesta en una casa de algún amigo y que no voy a salir de allí no me tomo drogas a no ser que sea un día muy especial, que nos metemos todos unas setas así y que sea divertido porque todos estamos allá iguales, pero que no me dice nada, no? el drogarme allí en una casa, allí, donde estamos haciendo unas birras, o lo que sea, que a mí si hemos de ir a bailar, si que, que puedo ir sin drogarme, pero que me motiva más si me drogo, la verdad” (G4-RV-148).

El contexto también ejerce influencia sobre los efectos de las sustancias. Las mismas sustancias en diferentes contexto pueden modificar la experiencia, dando como resultado expresiones en diferentes sentidos de los efectos.

“Cuando lo disfruto más es cuando salgo, cuando bailo. Yo si es como una encerrona en una casa, como que no quemas la droga, me queda una sensación como que no... que me cuesta más dormir, entonces a lo mejor... pienso más, le doy más vueltas a la cabeza...”(G2-SE-171).

La presencia de las drogas en los espacios de fiesta, para muchos consumidores no es determinante para elegir el espacio de fiesta, sino que lo que creen que les importa es el “plan” que se organiza entre los grupos de amigos.

“El plan, sobretudo el plan, si más que si hay drogas, o no hay drogas, no es la prioridad, evidentemente, condiciona el espacio, depende de qué espacio, condiciona más que haya drogas o que no haya, pero es una variable, que no me motiva excesivamente” (G3-SE-145).

Aunque para algunos frecuentar determinados espacios de fiesta está asociado indisolublemente a consumir drogas.

“Tampoco he ido nunca a una rave sin drogarme, sabes? No, no lo concibo, no sé si vosotros.” (G3-SE- 171).

Para otros jóvenes, el contexto de fiesta y el consumo de drogas no son escogibles. Algunos consumidores creen que *“todo lo que es la fiesta tiene que ver con las drogas” (G5-CO-160)*. La relación que se establece entre la acción de consumir sustancias y el contexto de fiesta, para algunos consumidores, llega a la situación de *“si no tengo drogas, no salgo!” (G6-DC-691)* asociando de forma directa *“la fiesta es drogas” (G6-DC-707)* porque si no *“no me lo voy a pasar bien” (G6-DC-707)*. Para algunos consumidores el significado de la fiesta se muestra indisociablemente ligado al consumo de drogas. Esto nos hace preguntar sobre la frontera en el consumo recreativo y el problemático y el poder del lenguaje como constructor de la realidad. Estos consumos asociados a la fiesta han sido categorizados como problemáticos entre la literatura referente al tema, a pesar, en cambio, los consumidores que relataban esta asociación hablaban de entenderlo como consumo recreativo y normalizado, sin vivirlo de manera problemática.

“Para mi salir de fiesta es salir a pasármelo bien, con gente colegas en un sitio donde haya música y nos metamos drogas. Si falta uno de estos

elementos para mí no es fiesta, es otra cosa, que también me lo puedo pasar bien, pero ya no es fiesta.” (G1-SE-49).

Si el consumo de drogas se vive asociadamente a la situación de fiesta, también es cierto que existe un ligando entre la situación de fiesta y el consumo de música. La música, entonces, se convierte en un elemento contextual importante en relación al consumo de drogas. Por tanto, la música es decisiva para ir a ciertos espacios de fiesta y para compartir buenas sensaciones con los amigos. La trascendencia del ligando de la música en la fiesta y el consumo, se muestra hasta el punto que, en ocasiones, es ésta la que determina el momento de consumir sustancias.

“A mí me gusta bailar, y si me tomo una pastilla, pues la música la entiendo de otra manera, es que no... no hay color.” (G2-SE-164).

“Te estás horas bailando y te lo estás pasando súper bien, que no necesitas nada más que la peña con la que estás y la música que tienes. Eso es lo que me gusta, no?, el disfrute máximo, hedonismo puro, sí.” (G6-DC-230).

“Bailar sin drogas, ¡no!” (G6-DC-695).

Como hemos visto, para los usuarios de drogas, ir de fiesta está ligado en mayor o menor grado a consumir drogas. Para algunos jóvenes, cuando se planifica la fiesta, las drogas son relativamente secundarias. Pueden aparecer o no en los planes. Esto no les hace variar la voluntad de ir de fiesta, pero lo que sí que los determinará en calidad. En cambio, para otros, las drogas son un elemento importante y sin ellas no hay fiesta.

Las relaciones personales, el grupo y el consumo de drogas

Consumir drogas en espacios festivos es una acción que muchos jóvenes entienden como una práctica grupal: *“si la gente no me acompaña no me puedo drogar” (G1-SE-199)*. Y por mucho que las drogas ayuden a relacionarse con la gente, algunos jóvenes entienden que *“no saldría nunca a una discoteca y me comería una pastilla... yo sola, a conocer a peña... por mucho que te lo facilite. Me gusta más el rollo de..., o sea, con tus colegas” (G6-DC-244)*. Para la mayoría de jóvenes, entonces, consumir drogas sólo adquiere sentido si se realiza con amigos. Como resultado de este consumo compartido, los efectos de las drogas permiten reafirmar las relaciones haciendo que estas se muestren con una intensidad más elevada y que la experiencia de la fiesta sea vivida como más gratificante.

“Vas a buscar... muchas veces, un defecto, quiero decir, yo raramente bueno, creo que no me hizo nunca y oír con una bolsita de coca (cocaína) o de speed (anfetamina) y me la meteré yo solo. Quiero decir un defecto. Que tu quieres un estado y que tu quieres una compenetración, bueno una compenetración o depende de la droga, más o menos, te alienas, pero buscas un efecto compartido, no? un efecto social, no? está allí con el colega, uha, pues estamos todos a tope y con energía y jaja, y estás allí y no sé, la flipada conjunta, no? también como una vivencia más a veces, como si fuéramos al cine, pero es un poco más, más intenso, no (G3-SE-463).

Las drogas funcionan como facilitadores de relaciones personales. Por eso son apreciadas por los consumidores, ya que *“de normal podrías tener ciertas barreras en la cabeza, no? que fumando, o con el md (MDMA), rompes barreras” (G4-RV-136)*. En algunos jóvenes consumir drogas les ayuda a

superar la timidez. Por tanto, consumir drogas es una herramienta que creen que les ayuda mantener y potenciar las relaciones sociales porque *“es más fácil comunicarme”*(G3-SE-158), y que tiene como resultado que *“te abres mucho más, te ayuda con la gente”*(G7-SE-398). Esta intensificación de las relaciones personales mediante las drogas puede llegar a situaciones que son vividas como si *“te derrites, es como una fusión.”* (G4-RV-198). Estar bajo los efectos de las sustancias o no estar afecta en cómo se vive la fiesta y las relaciones personales y, en ocasiones, puede tener como resultado la modificación de significados de las situaciones y relaciones que rodean al consumidor. La próxima cita explica cómo una consumidora que está bajo los efectos de las sustancias percibe una situación de fiesta concreta de manera diferente si está serena o no.

“A mí más que nada puede ser que me cambia el concepto, la visión, no? lo que veo, porque si estoy toda serena pues estoy viendo a la gente con todos los caretos, sabes? Y me estoy muriendo de risa, de decir, ya ves, qué personaje, en cambio si yo voy de MDMA, todo súper bien, sabes? Conectando con todo el mundo, en cambio si estás allá normal y te viene uno con la cara descompuesta, eh, no sé qué, pues” (G3-SE-189).

La normalidad que puede adquirir el consumo de sustancias en algunos grupos puede conducir a que se instauren una serie de prácticas que en los ojos de un profano pueden ser vistas como una “desviación”, pero que para los miembros del grupo entienden con cierta normalidad. Así mismo, un consumo elevado ejercido en un grupo también puede ser vivido como normal.

“Lo que no me gusta es estar muy desfasada y estar sola. O sea, y ver que con la gente con la que voy no están. Pero si todo el mundo está un poco pa tras, no me importa, me gusta”. (G6-DC-222).

El consumo de drogas se percibe como un acto que permite intensificar las relaciones y vivirlas de forma que sin las drogas no sería posible. Por tanto, las sustancias son muy apreciadas por compartir la fiesta con los amigos, hasta el punto que para muchos jóvenes el consumo no tiene sentido si no se hace con el grupo de iguales. Así, es el grupo quien en gran parte crea la normalidad del consumo de drogas, instaurándola en las relaciones de grupo, asimilándola por parte de cada uno de los miembros como un parámetro válido para valorar la idoneidad del consumo propio de los otros.

LA CARA SUCIA DE LAS DROGAS

Las drogas son un *“arma de doble filo”* (G1-SE-419) que pueden comportar tanto situaciones positivas como negativas. Desde el paradigma abstencionista se ha caracterizado que el consumo de drogas comporta problemas inevitablemente. Como hemos visto hasta este punto, esto no es vivido de esta manera, a pesar de sí que se acepta que pueden desencadenar problemas. Los consumidores de drogas tienen presente *“que hay unos riesgos”* (G1-SE-419) en el consumo que hay que asumir con tal de disfrutar de ellas. Los consumidores saben —en mayor o menor grado— que el consumo de drogas lleva implícito una serie de efectos colaterales que son vividos normalmente como no deseados. Los efectos no deseados pueden aparecer en las horas o los días posteriores y sólo queda la opción de asumirlos de la mejor forma posible. Otros problemas no deseados que aparecen a largo plazo con consecuencias funestas, se escapan del propósito de esta investigación. En los próximos puntos presentaremos los riesgos, problemas y efectos negativos a corto y medio plazo, que entraña el consumo de drogas, desde los ojos de sus protagonistas.

Veneno para el cuerpo

En este punto presentaremos los efectos negativos de tipo físico que comporta consumir drogas. Los jóvenes cuando salen de fiesta procuran que *“a la hora de consumir siempre buscas el objetivo de que sea positivo, no que al día siguiente te levantes y digas vaya mierda de noche”* (G1-SE-35). Aunque esto no siempre es así y al día siguiente se da *“el rollo este de agghhh, te quieres morir”* (G6-DC-246), por el hecho que el consumo de sustancias ha sido inadecuado y *“entonces te entra el bajón y el siguiente día estás más choff”* (G6-DC-526). Los efectos negativos de tipo físico se presentan principalmente cuando se ha realizado un consumo no adecuado de sustancias. El estado en el cual se queda el cuerpo después de abusar de las sustancias puede generar un malestar que puede ser vivido con sentimiento de culpabilidad.

“Yo por lo que más me siento culpable muchas veces es por el estado físico mío, no? que me encuentro mal puede ser al día siguiente, estoy rebentada, llena de morados por todas partes porque me he caído, sabes? Mil veces, tengo el estómago hecho caldo porque, seguramente, no me pasa con la droga porque, siempre mides, tengo bastante control en todo momento, no? Por ejemplo con el alcohol y los porros, quiero decir, a la que voy drogada, ufl!, desfase, sabes? No paro, y no me entero y al días siguiente he bebido una de alcojol impresionante y tengo el estómago que me puedo morir, y esto sobretodo me hace sentir muy culpable de no...debía de haber parado, antes” (G3-SE-231).

Veneno para el alma

Otros tipos de efectos negativos son los que están relacionados con los estados emocionales. El consumidor considera que las situaciones emocionales negativas aparecen cuando no se ha hecho un uso adecuado de las sustancias o porque las mismas propiedades de las drogas, inevitablemente, comportan estados emocionales que se viven como desagradables. Un efecto emocional negativo que comporta el consumo de drogas es, por ejemplo, el sentimiento de culpabilidad, que puede aparecer cuando el consumidor considera que *“ha perdido el control”*.

“Pues no sé los típicos días que la lías que te cagas y te vas a sobar no te acuerdas de nada, y al día siguiente, la peña te explica lo que has hecho un poco, y no sé si es, bueno a mí, el sentimiento de culpabilidad es cuando, cuando me doy cuenta que que perdí el control completamente sabes? Que me dejé ir, que ya no era yo drogada sino una droga toda sola sin ninguna manera, no lo sé, de parte de autoritaria y entonces, no lo sé, buscas llevar descontrol y te asusta a lo mejor un poco, dices, hostia, igual me tendría que haber calmado o controlado un poco más, no lo sé, no me pasa cada día, no?” (G3-SE-208).

Otro efecto emocional negativo producto de sustancias se puede manifestar cuando no se ha sabido decir que no al consumo.

“Ah, va! Es una raya no pasa nada!”. Cuando tomas la primera ya está, ya las has cagado, sabes? Y esto a mí... esto a mí me ha creado malestar.” (G2-SE-449).

Como hemos dicho, el consumo de drogas que se vive como normal se produce en un contexto de fiesta durante los días festivos. En cambio, cuando se consume en un contexto y un tiempo que no se considera el adecuado, puede generar estados de malestar emocional.

“Te das cuenta que un martes has salido a cenar, te vas a dormir a las dos y te has metido unas rayas.” (G2-SE-437).

Otro malestar de tipo psíquico se puede producir en situaciones en que se ha dejado de cumplir obligaciones familiares, académicas o laborales.

“A mi me viene más por la responsabilidad que dejo de hacer al día siguiente o cuando sales de fiesta y al día siguiente estás súper petado y yo que si tienes cosas que hacer, no lo sé, mi sentido de responsabilidad, pues, sale, aflora y dices hostia tío, has perdido dos días y medio cuando no los podías haber perdido y tenías cosas que hacer...o si que para mí eso que dices de culpabilidad va más ligado a la responsabilidad, no lo sé, laboral, o estudiantil.” (G3-SE-212).

Las bajadas o los “bajones” son un componente intrínseco del consumo de algunas sustancias. Los “bajones” se caracterizan por un malestar de tipo anímico y emocional. Así, entre los consumidores se dan situaciones del tipo *“con el md (MDMA) he disfrutado mucho y todavía disfruto, pero cada vez,, el bajón de después lo soporto menos”,(G4-RV-198)*. Por tanto, con las sustancias se disfruta pero también se sufren efectos negativos de manera que a los consumidores sólo les queda aguantar los efectos emocionales negativos de forma estoica y abandonar el consumo.

En la siguiente cita se habla del martes como el día en que se presenta, normalmente los “bajones”. Esta situación es tan frecuente entre algunos jóvenes que se habla incluso del “síndrome martes”. Con esta expresión se manifiestan los efectos negativos de tipo emocional que se producen después del consumo de una de las sustancias más consumidas –la MDMA-. Se llama “síndrome martes” porque si el consumo se produce el sábado por la noche, los efectos emocionales negativos no aparecen hasta el martes debido a las peculiaridades farmacológicas de la sustancia. En ocasiones, estos estados emocionales negativos son vividos como normales e indisolubles del consumo, ya que son la cara sucia del consumo de sustancias.

“Yo el martes, pues sí, típico martes, “ay estamos a martes!”. Que de repente me levanto con más mala leche y entonces ya digo “ah, vale, que es martes!”. E incluso una vez que he dicho: “ ah, vale, que es martes!”, mi cabreo se reduce, mi cabreo, mi sensibilidad, mi lo que sea negativo que pasa el martes. Y mira que es curioso, que sabes que más o menos, si es un sábado da un martes, es un día y medio, por lo menos yo. Pero... Y hay muchas veces que no me doy cuenta hasta mitad del día, pero ya te digo, en el momento en que yo soy consciente, digo: “anda coño, si has consumido, , pues es normal”.(G6-DC-520).

Hemos indicado con anterioridad que las drogas pueden utilizarse como vehículo de evasión de situaciones personales o sociales que se viven como asfixiantes y causan malestar al consumidor. Lo que también es frecuente es que cuando los efectos pasan, los problemas continúan pudiendo empeorar la situación.

“Más que nada cuando yo no he estado bien, no? he tenido alg’n problema o...siempre cuando...he tenido algún mal rollo...ha sido cuando yo en estos momentos no tenía la cabeza como para...comer que me estaba comiendo, y entonces claro, muchas veces se me gira, así y es cuando me arrepiento de habérmelo tomado, no? porque se me acentúan todos los problemas que he hecho o si estoy mal por una cosa aún lo veo mucho más negro...” (G3-SE-210).

Las drogas pueden ser utilizadas como una válvula de escape que evade pero no soluciona los problemas. Como se ilustra en la siguiente cita, los problemas pueden ser el motivo por el cual se consume, pero el consumo no soluciona los problemas si no que aún los puede empeorar más.

“Las épocas que puede ser me drogo más, es las que estoy mal y según la droga todavía hace que esté peor, pero muchas veces lo he hecho porque estoy mal” (G3-SE-277).

Las anteriores situaciones, que los consumidores consideran negativas y desagradables, tienen como resultado que en la mayor parte de los casos se crea que se han de evitar. Las situaciones desagradables se asimilan en el repertorio de conocimientos de los cuales dispone un consumidor respecto los efectos que aportan a las sustancias. Las experiencias que resultan de los efectos negativos que se han vivido en primera persona puede influenciar los próximos consumos. En algunas ocasiones para abandonar el consumo, en otras para hacerlo disminuir.

El consumo, el grupo y los problemas

El consumo de drogas no sólo tiene consecuencias negativas a nivel físico y psíquico, si no que también les puede generar a nivel de relaciones. Así, cuando el consumo de algún miembro del grupo no se ajusta al consumo que se ha “institucionalizado” dentro del grupo, se pueden generar desavenencias entre los miembros.

“Si tú le dices: “hey, que igual te estás pasando”, “buah!, fuera”, sabes? O consumen a escondidas o hacen cosas extrañas. Yo estos puntos en la droga entre amigos también lo he visto. Pero llega un momento que ellos por la razón que sea, consumen más que tú, o consumen de una forma, con la cual yo no comparto”. (G2-SE-340).

La situación también puede darse inversamente, es decir, cuando el consumidor considera que el consumo del grupo es demasiado elevado y decide retirarse del espacio de fiesta y abandonar la compañía del grupo con tal de no tener efectos negativos.

“No me gustan tanto..., por ejemplo si estoy con una gente por la mañana y es el rollo drogófilo de “venga, una raya, otra, otra”, y... no se habla, me atrapa. Tengo que cambiar de pantalla, me atrapa mucho. Si no se habla, prefiero irme a dormir o no tomar speed o cosas así. O irme para casa y estar en mi casa sin poder dormir, pero... pero a mi rollo, vale?. Lo que no me gusta es esos atrapes colectivos”. (G6-DC-244).

Los efectos de ciertas drogas también pueden afectar de manera negativa a las relaciones del grupo cuando se está en la fiesta y todo el mundo está bajo los efectos de las drogas.

“Un ambiente de mucho md (MDMA) me agobia también, porque es como muy, muy, demasiado, no? la gente llega a ser un poco babosa también, no quería decir esta palabra, pero sabes que te,, puede ser un poco cargante”, (G4-RV-198).

Consumir drogas no está exento de problemas que afecten a la dinámica grupal. En el grupo se instaura una normalidad en el consumo de drogas, pero cuando algún miembro del grupo se aparta de esta normalidad, se pueden generar malestares dentro del grupo.

LA INFLUENCIA DE LAS RELACIONES SOCIALES I EL TRABAJO

Las relaciones sociales a las cuales están vinculados los usuarios de drogas, como puede ser las parejas, los amigos o el trabajo, influyen en la expresión que adopta el consumo de drogas. Cumplir con los compromisos que tienen adquiridos con el trabajo o con las relaciones personales puede comportar que modifiquen las pautas de consumo de drogas hasta abstenerse de consumir. En este punto expondremos cómo las relaciones sociales y el trabajo pueden regular el consumo de drogas.

Las parejas

Adquirir un compromiso de tipo sentimental con otra persona puede influir en el consumo de sustancias con tal de satisfacer las necesidades u obligaciones que genera este tipo de relación. En ocasiones, puede ser uno mismo quien se regule el consumo por voluntad propia, a pesar de que a veces se disminuye el consumo por exigencias de la pareja. El consumo de uno de los miembros puede ser fuente de desavenencias.

“Normalmente hay muchas veces que me privo de tomar más, porque voy con el pac dúo, sabes? Los que tenemos pareja a veces también, no sé si a mí a veces me pasa, pues dice bueno, pues como esta el otro, iremos hacia allí, o iremos hacia allá, o qué quiere hacer uno o qué quiere hacer el otro, a mí a veces, entonces, me hace decir sí, si me tomo más o me tomo menos.” (G4-RV-294).

Los consumidores que conocen las peculiaridades de tener pareja y consumir drogas pueden optar por tener parejas consumidoras ya que consideran que se encuentran al mismo “nivel” (ya sea en la fiesta como en el advenimiento diario). Ello comporta que se tenga la sensación que teniendo parejas consumidoras se evitan problemas debido al consumo.

“A mí es que no, yo con alguien que no tome drogas, no voy”. (G6-DC-715).

Tener pareja para algunos consumidores es una fuente de regulación del consumo de drogas (a veces para intensificarlo, a veces para disminuirlo o incluso para desaparecer). En la expresión que sea, el compromiso que se tiene con la pareja hace tener en cuenta la voluntad del otro a la hora de consumir. Otras, para evitar problemas con la pareja relacionados con el consumo, sólo buscan parejas consumidoras.

El trabajo

Los jóvenes que han participado en los grupos de discusión son jóvenes integrados en la sociedad, que no tienen ningún tipo de problema de marginalidad. El trabajo, como institución social a la cual la gran mayoría de consumidores están vinculados, tiene un fuerte poder para influir en el consumo de drogas. Si los jóvenes se van de fiesta pero en las horas o días posteriores han de ir a trabajar y

cumplir con las responsabilidades, es muy probable que su pauta de consumo se vea alterada. Así, para cumplir las exigencias del trabajo, el consumidor se dota de responsabilidad.

“Yo intento ser muy consciente de lo que estoy haciendo y luego ser consecuente, no, por que eso es lo que me va ayudar a llevar mejor los días de después. No luego, el lunes, decirme: “mierda, por qué hice esto el viernes”. Pues no, lo sabía y decidí conscientemente, no?, tomé la decisión. Todo depende de cómo te lo plantees.” (G2-SE-115).

Cuando se ha de cumplir con las obligaciones del trabajo, éstas pueden influir al consumidor haciéndolo renunciar a consumir durante el fin de semana con tal de llegar el lunes al trabajo en óptimas condiciones.

Por eso también escojo, no?, si tengo que estar el lunes en el trabajo, hablando, tal... es que ya me da pereza el hecho de consumir, por todo lo que me comporta.” (G6-DC-532).

En ocasiones el trabajo puede conducir al abandono temporal del consumo, ya que el consumidor considera que así lo exige el mismo y prefiere abandonar el consumo que exponerse al riesgo de tener problemas laborales.

“Abandonar el consumo? Hombre, yo lo abandono a épocas.

Por? (Moderador)

Pues por que tengo que hablar el lunes 5 horas y la cabeza no me atina, simplemente. Entonces ya me supone... me supone un... No me compensa. O sea, si me compensa, lo hago. Si no me compensa... Entonces, cuando tengo que tener la cabeza que tengo que hablar y pensar y tal... Es que si no me pilla el jefe que me he ido de fiesta! Y abandonaría pues por... por eso, básicamente”. (G6-DC- 675).

Las exigencias de muchos puestos de trabajo actuales provocan un estrés que desencadena situaciones negativas en la vida del trabajador. En ocasiones, cuando el consumidor está bajo los efectos del estrés, éste puede interferir en su consumo de sustancias, en mayor o menos grado, haciéndolo abandonar el consumo en ciertos casos.

“Si... estoy muy estresada en el trabajo, pues tampoco va a ser una época de mi vida para tomar sustancias.” (G1-SE-925).

Como hemos visto, las exigencias que marca el trabajo en la sociedad actual son una fuente de regulación poderosa del consumo de drogas, haciendo que los jóvenes que están bajo la disciplina del trabajo modifiquen, reduzcan o abandonen el consumo de drogas, con tal de que el rendimiento en el trabajo sea el adecuado y el consumo de drogas no les genere problemas.

El grupo

El grupo de amigos funciona como mecanismo de regulación del consumo de sustancias entre sus miembros. Los discursos que ha generado el grupo entorno al consumo de drogas hace que los miembros integren las prácticas de consumo en su repertorio de conocimiento y actividades, teniendo como resultado más notorio la normalización del consumo de drogas dentro del grupo. Así, en ocasiones, al estar integrado y normalizado el consumo de drogas, se pueden dar situaciones en que

algún miembro que antes de la fiesta había decidido no consumir, al ver a sus amigos consumiendo, acabe tomando drogas.

“Si mis amigos tienen drogas pero yo he decidido no tomar, acabo tomándolas.” (G6-DC-689).

En los grupos en que el consumo está normalizado, la práctica de invitar a sustancias entre los miembros es común y bien valorada. Aunque a veces puede conducir a consumos indeseados. Como ilustra la siguiente cita, en la que la joven compara el hecho de invitar a drogas como una actitud paternal que cuida a los miembros del grupo para que todos consuman:

“Y un poco ir como los papis por la vida, no? que te vienen: quieres algo más? I ya bueno, acabas tomando, no? por inercia a veces, yo le echo” (G4-RV-301).

Otra influencia del grupo es la regulación del tipo de sustancias que se consumen durante la fiesta. Algunos consumos de sustancias pueden ser vividos como incompatibles con los consumos del resto del grupo.

“Si estoy con gente que se está metiendo speed, pues yo no me meteré setas, porque estarán por allí medio enfadados, y yo por allá, ueeeehhh, sabes?” (G3-SE-167).

Algunas personas, además, consideran que ciertas sustancias (de tipo alucinógeno, por ejemplo) sólo pueden ser consumidas con personas de confianza.

“Yo no me puedo meter setas por ejemplo con gente que no conozco de nada, porque puedo pillar un chungo tremendo, un mal viaje que te cagas, me puedo meter dentro de una caja y no salir” (G3-SE-171).

Si bien en las anteriores situaciones veíamos que el grupo influencia en el consumo de drogas debido a la normalización del consumo de sustancias, también vemos que el grupo también regula el consumo de sus miembros cuando este se escapa de los parámetros de normalidad que ha marcado. Así, el grupo trabaja con tal que el miembro, que tiene un consumo que es visto como problemático, reflexione sobre su consumo, con tal que vuelva a entrar en los patrones de normalidad que marca el grupo.

“Porque a mí me gusta pegarlo –el toque- y me... y creo que cuando se pega es por algo, porque a veces es uno mismo el último que lo ve. Y he visto demasiadas veces gente que no lo ha visto y que los colegas han pasado de eso...! sabes?, y ves, y los colegas son los primeros que ven que alguien tiene problemas.” (G6-DC- 899).

En resumen, el grupo influencia de forma notable los consumos de cada uno de los miembros. El grupo marca una normalidad en el consumo de drogas, que hace que los miembros del grupo lo integren, en su repertorio de conocimiento. Esta normalidad puede conducir a sustancias cuando se está con el grupo. Además, el grupo también condiciona con el tipo de sustancia que se consume. El grupo, los consumos, tanto por qué se den como para que no se den.

CÓMO CONSUMIR DROGAS Y EVITAR PROBLEMAS

En este último apartado de los resultados expondremos las estrategias que utilizan los consumidores para disminuir riesgos y problemas asociados al consumo de drogas. Estas estrategias se pueden denominar de diversas maneras, en función de las gafas teóricas que se utilicen. Por ejemplo, autopreservación o instinto de vida, entre otros, pero nosotros lo denominaremos el cuidado de sí.

Los consumidores tienen presente que su vida es mucho más que el consumo de drogas, por tanto consumir es una actividad de las múltiples que se disponen. Pero esta actividad lleva implícito una serie de riesgos que hay que evitar. Consideran las sustancias como una herramienta con diversas posibilidades, que intentan utilizar de forma correcta, que les permita obtener los efectos deseados, y que no se ha de convertir en un arma perjudicial. Esto implica saber buscar los momentos adecuados para consumir sustancias sin interferir en la vida cotidiana.

“El tema de alterar la conciencia es algo que me gusta y la experimentación, pero también es algo que pienso que se ha de tener claro y que hay un momento que sí y un momento que no. Hay días que sé que no y momentos en que dices vale.” (G1-SE-427).

Entre la mayoría de consumidores es frecuente pensar que *“de momento creo que me controlo a mi mismo y sé decir que sí, y decir que no” (G7-SE-591)*. El control sobre el consumo de sustancias funciona como un indicador para valorar la responsabilidad en el propio consumo. Lo que se considera consumo responsable nace de la experimentación y la experiencia que ha ido adquiriendo a lo largo del tiempo el consumidor de drogas, que le ha permitido obtener un conocimiento para regular el consumo.

La frecuencia de consumo.

La periodicidad del consumo de drogas es vista por los consumidores como un elemento que puede comportar problemas. Por eso consideran que *“partes desde el punto de vista de no consumir droga cotidianamente y por necesidad, no? Sino por ocio más que nada” (G3-SE-237)*. Además, los jóvenes creen firmemente que consumir drogas esporádicamente y en contextos festivos reduce la posibilidad de tener problemas. El problema más severo que visualizan es la temida adicción.

El consumo sostenido en el tiempo es indicativo de consumos excesivos que se asocian a problemas, cuando los consumidores lo viven así y, entonces, ponen en acción estrategias con tal de evitar la frecuencia elevada de consumo. Una de las estrategias para el cuidado de sí, relacionados con la frecuencia de consumo, es consumir de forma espaciada. Así, se trabaja en el sentido que el consumo no entre ni influya en la vida cotidiana, que para la mayoría de consumidores es el límite del consumo recreativo. Está extendido entre los consumidores que la frecuencia de consumo ha de ser más amplia que consumir cada fin de semana.

“Intento tampoco que no sea muy frecuente. Tampoco me influyen mucho en mi vida, porque no creo que sea muy frecuente, no? no me drogo cada fin de semana, ni..sabes? Ni una vez cada dos semanas, ni, bueno, tengo épocas, no? pero no lo encuentro que esté dentro de mi vida cotidiana.” (G3-SE-239).

En ocasiones, la frecuencia en que se consume viene marcada por diferentes situaciones personales y sociales que ayudan a regular el consumo de sustancias. Así, entre muchos consumidores

tenemos, a lo largo del año, oscilaciones en la frecuencia del consumo, que vienen motivadas por cuestiones personales y sociales que ayudan a que sea más o menos espaciado.

“Lo de tomar drogas también me va por etapas, a lo mejor hay un mes que me tomo tres veces, tres fines de semana, pero a lo mejor hay cinco meses que no me tomo nada, o sea que tampoco me preocupa, no?” (G2-SE- 306).

A veces, cuando se considera que el consumo ha sido intenso durante un período de tiempo, se decide a abandonar el consumo temporal con tal de evitar los riesgos asociados al consumo.

“A veces, pues si tienes dos semanas que te las has metido porque, mira, te apetecía y las circunstancias se han dado, y mira no sé, soy consciente que después necesito un stop, un kit-kat básicamente” (G7-5-412).

Una forma para espaciar los consumos de drogas es aprovechar los ciclos estacionales, ya que por regla general, en el invierno la frecuencia de fiestas –sobretudo al aire libre– disminuye sensiblemente. Así, para muchos consumidores si se baja el ritmo de la fiesta también baja la frecuencia de consumo.

“A los que nos gusta más salir al aire libre a hacer las fiestas a fuera, que tiramos un poco más de ello, está todo el período del invierno que también hacemos un poco de hibernación, que para mí no ir de fiesta unos meses...yo estuve tres meses, 3-4 meses, sin consumir md (MDMA) y para mí es un paroncillo, no?” (G4-SE-333).

Como podemos ver, la frecuencia de consumo se regula por diferentes motivos, disminuyendo la intensidad del consumo, a veces de forma premeditada, a veces aprovechando la oportunidad de que no se va de fiesta. La regulación de la frecuencia de consumo es una estrategia eficaz porque no se producen problemas, sobretudo la adicción.

Estrategias para reducir riesgos

Consumir sustancias, como hemos dicho, puede comportar una serie de problemas físicos y mentales. Las estrategias para reducir riesgos son muy diversas y amplias. A continuación presentaremos una pequeña selección con tal de ilustrar cómo los consumidores trabajan para evitar problemas.

Una de las múltiples estrategias para reducir riesgos es dormir las horas adecuadas, ya que la falta de descanso puede ser la responsable de parte del malestar físico y psíquico.

“También depende de cómo descanse, si por ejemplo puedo dormir, si me pego la empalmada hasta el domingo y no puedo dormir 10 horas seguidas, entonces sí que tengo bajón, pero lo tengo de mala hostia de no haber dormido.” (G6-DC- 526).

Otra estrategia para reducir los problemas a corto plazo es regular las dosis cuando se consume, con tal de reducir los efectos negativos de las sustancias y no sufrir “bajones”.

“Pero las veces que te puedes pasar más con el md (MDMA), puede que sea más duro, sabes? Y entonces dices, hostia, la reflexión es como más

profunda, piensas: hace falta o no...yo la verdad que desde que comencé a tomar mdma hasta ahora he reducido las dosis notablemente” (G4-RV- 288).

Otra situación que hace que los jóvenes se regulen el consumo de sustancias es el tiempo que invierten en la fiesta, como se aprecia en la siguiente cita en que se dice que si se invierte mucho tiempo en la fiesta el consumo es vivido como negativo por el hecho de que se quieren realizar otras actividades. La voluntad de realizar otras actividades hace disminuir el tiempo de la fiesta y por extensión el consumo de sustancias. Esta voluntad de realizar otras actividades es una expresión del cuidado de sí

“Cuando ya el fin de semana se me ocupa demasiado con la fiesta, cuando se repiten varias veces, me quedo agobiada. Pienso: “joder, llevo tres fines de semana que en mi tiempo libre lo único que he hecho es estar drogándome y estar con peña”. Entonces tengo ganas de estar conmigo, tengo ganas de estar en mi casa. Por eso abandono el consumo. O tengo una pareja y me mola el parejeo en casa”. (G4-SE-711).

Sin las estrategias para reducir riesgos, la facilidad en que pueden aparecer problemas relacionados con las drogas son más altos y, por lo tanto, los jóvenes se las aplican a sí mismos y al grupo, con la finalidad de mantener los consumos y la vida cotidiana sin problemas. Aunque hemos presentado estas estrategias para reducir riesgos, nos tendríamos que preguntar si se aplican siempre, sólo en ocasiones o si sólo son una declaración de intenciones. Además, también nos hemos de preguntar sobre a extensión que tiene entre la población consumidora el uso de las estrategias para reducir riesgos.

La salud

La salud es muy importante para cualquier persona. Y los consumidores de drogas también manifiestan interés para preservar la propia salud. Entre los consumidores se detecta una sensibilidad enfocada al control del consumo en función del estado de salud (o enfermedad) que tienen o que creen que pueden llegar a tener.

“Yo no tengo por qué renunciar a las drogas porque a mi me gustan pero tampoco puedo abusar de ellas porque sé que es una cosa nociva para la salud. Entonces, pues más o menos creo que soy una persona responsable en este sentido y responsable de mi mismo” (G7-SE-412).

La siguiente cita de una consumidora nos explica que cuando ha consumido muy reiteradamente, ha tenido cambios de humor que le han conducido a replantear el consumo que tenía de una sustancia en concreto.

“Yo lo abandonaría, lo primero porque lo abandonaría es si viera que me está afectando a la salud, no? y no sé también si alguna me supone con que yo cambie personalmente, no sé cómo decirlo, yo he tenido a veces épocas de consumir bastante una sustancia y tener cambios de humor, sabes? Y con cierta gente, y en ciertos momentos no poder comunicar, ...(suena un móvil)...entonces eso me motiva a no consumir esta sustancia...al menos como la estaba consumiendo” (G3-SE- 495).

A pesar de que los consumidores se han desvinculado en gran medida del discurso prohibicionista, siempre puede quedar una cierta sensación de miedo por la incertidumbre que puede producir el consumo de drogas. Este discurso se puede manifestar sobretudo con el miedo a la adicción y a no poder controlar la situación en algún momento determinado.

“Mi motivación por dejar de consumir una droga sería eso, si veo que me afecta mucho a las ganas de vivir, o si la dejo es por salud, más salud, no? es todo salud, no? pero es que salud es, puede ser, decir otras, ya no puedo, me relaciona de la misma manera si veo que me está alienando, no? cuando algo, o que he estado pensando constantemente y que no puedes controlarlo, a mí eso, me da miedo y es un motivo para decir no? esto sólo está haciendo bien, no?” (G3-DC-497).

El embarazo es una situación que haría abandonar el consumo entre la gran mayoría de consumidoras

“Si me quedo embarazada no será una época de mi vida -para drogarme-.” (G1-SE-925).

Los consumidores, durante el proceso de sociabilización, han asimilado un discurso sobre la salud, que les hace considerar que necesitan cuidarse. Este discurso se mantiene presente, a pesar de que se consuman drogas. Así, los consumidores se preocupan por su salud y lo demuestran poniendo en acción una serie de estrategias para preservarla. Así, entre la mayoría de los consumidores que consideran que consumen de manera responsable, a la mínima percepción de señal de peligro para la salud les haría replantear el consumo.

La balanza que pesa los efectos de las drogas

Los discursos elaborados para explicar cómo se articula el cuidado de sí entre las personas consumidoras de drogas han sido utilizados recurrentemente porque se valoran las experiencias tanto positivas como negativas, como si fuera una balanza. La balanza funcionaría de la siguiente manera: los consumidores juzgan las experiencias vividas, valorando los efectos y las consecuencias como positivas o negativas. La sentencia que resulta del juicio de las experiencias propias, elabora, significa y orienta los próximos consumos de drogas, ya sea para continuar consumiendo o para abandonar el consumo –de alguna o de todas las drogas. Las personas que procuran no tener problemas con las drogas tienen presente (implícita o explícitamente) la balanza. Las aprehensiones de las experiencias en el consumo de drogas serán las que marcan el sentido en que se decantará la balanza. Este decantamiento guía y orienta la subjetividad del consumidor de drogas.

La siguiente cita nos muestra cómo funciona a corto plazo la balanza: en un lado están los efectos placenteros y, en el otro, los negativos.

“Claro, yo creo que siempre es una balanza. La balanza donde pones la relación: satisfacción que vas a obtener con lo que esto te va a suponer en tu vida, sobretudo al día siguiente. Yo creo que con el paso del tiempo, sobretudo si empiezas a enrolarte en un trabajo que tiene responsabilidades, lo que decía ella y tal, yo creo que esta balanza se vuelve mucho más selectiva, más estricta, afinas más. Yo por ejemplo, ahora me planteo si quiero salir un fin de semana de fiesta-fiestón, pues, el viernes: tengo dos días por delante. Y aún así, me lo planteo una semana que el lunes no tenga

algo importante que hacer, por que si ese lunes tengo que estar al 100% a la nueve de la mañana, ya sé que va repercutir el haber salido de fiesta el viernes". (G2-SE-103).

La siguiente cita, en cambio, nos enseña cómo funciona a largo plazo la balanza: donde se valoran las experiencias que se han acumulado sobre los efectos de diferentes drogas, teniendo como resultado que cuando las experiencias negativas pesen más que las positivas, se abandona el consumo de esta sustancia.

"Yo decía eso de que antes yo me metía speed, sabes? y...me molaba el morado que me daba, el buen rollo que me daba, el paliqueo que podía tener, pero vi que no. Para mí, la valoración que tuve es que no me salía a cuenta lo que me daba de bueno con lo que me daba de malo al día siguiente. Por lo tanto dejé de tomarlo. Con otras drogas, por ejemplo, pues, pues no me pasa eso, sabes? me da cosas malas al día siguiente o el mismo día o lo que sea, pero veo que es mucho más positivo también lo que me da de bueno que lo que me da de malo, y acaba ganando, sabes?" (G5-CO- 402).

La metáfora de la balanza nos ilustra cómo los consumidores valoran los efectos positivos y negativos que les aportan cada una de las drogas, convirtiendo las personas que la tienen más presente en consumidores selectivos de sustancias. Así, la balanza que pesa los efectos de las drogas y que cada uno de los consumidores puede poner en funcionamiento, permite orientar los consumos hasta el punto de abandonar algunas sustancias.

CONCLUSIONES

En los resultados hemos presentado los discursos elaborados por los jóvenes, que ayudan a explicar el componente subjetivo del consumo de drogas. Como hemos visto, las situaciones en que se presenta el consumo de sustancias son diversas y ricas en matices, que permiten construir un amplio abanico de significados que se utilizan para ordenar la subjetividad. En las presentes conclusiones, presentaremos los rasgos más relevantes del consumo de drogas para reflexionar sobre las implicaciones en la subjetividad del joven consumidor de drogas. Concluimos el artículo a partir de los discursos que nos han ofrecido los participantes en los grupos. No obstante consideramos que, a grandes rasgos, presentan los fenómenos más comunes del consumo de drogas.

El consumo recreativo de fin de semana es la expresión mayoritaria que adquiere el consumo de drogas en la actualidad. En la mayoría de consumidores no desencadenará una trayectoria problemática con final dramático. En otros (una minoría), sí que tendrán problemas severos a causa de las drogas. Aunque el discurso abstencionista avalado por diversos sectores de la sociedad cree que consumir está asociado a una desestructuración social y a otros problemas de forma inevitable, como hemos visto, eso no tiene por qué ser así. El discurso abstencionista no es válido para los consumidores porque no acepta el uso recreativo de sustancias. Además, asocia el consumidor de drogas con un perfil personal con el que el consumidor recreativo no se identifica. El discurso de la reducción de riesgos es más afín al discurso que elaboran los consumidores en cuanto a la gestión del propio consumo. El discurso que ayuda a los consumidores recreativos a interpretar "el mundo de las drogas" es el que ellos mismos elaboran a partir de las experiencias propias o ajenas, ya que son éstas las que construyen los significados de lo que son las drogas. La integración en la subjetividad

de estos discursos construido conjuntamente con los otros consumidores les permite interpretar los significados del consumo y valorar si está dentro de los parámetros de la normalidad.

Las drogas ofrecen un amplio abanico de efectos positivos y deseados, que son los que motivan el consumo. Algunas drogas modifican el estado físico, permiten mantener o aumentar el ritmo de fiesta mitigando la fatiga y el sueño, además, también ayudan a controlar los efectos de otras drogas. Otras drogas alteran la percepción de la realidad provocando efectos sobre el estado de ánimo, que permiten vivir más intensamente la fiesta, disfrutar de sensaciones placenteras, experimentar con el propio cuerpo o evadirse de los problemas cotidianos, etc. A nivel psicosocial, las drogas en los espacios de fiesta se utilizan como una herramienta que permite obtener estas sensaciones físicas y psíquicas placenteras. Pero esta herramienta, en horas y días posteriores, se puede transformar en un arma que los “hiere”. Los efectos negativos de las sustancias a corto plazo son bien conocidas por los jóvenes, ya que son parte indisoluble de las drogas (los “bajones”, el malestar físico o emocional) se sufren inevitablemente si el consumo no ha sido el adecuado. Así, la balanza que pesa los estados de gratificación y los inconvenientes, cuando los efectos negativos pesan más que los positivos es muy probable que se abandone el consumo de drogas.

El consumo no se acostumbra a dar de manera individual sino que normalmente se produce en el grupo de amigos con los cuales se comparte la experiencia de los efectos de las sustancias. A lo largo de la experiencia del consumo, los jóvenes van compartiendo con sus semblantes el contexto de consumo, la calidad de las relaciones personales, las vivencias de los efectos positivos y negativos y, en general, todas las caras que adopta “el mundo de las drogas”. De las experiencias compartidas resulta un conjunto de significados (de qué son y de para qué sirven las drogas) que se integran en la subjetividad de los consumidores y que son de valor para orientar las experiencias de consumo. Este universo simbólico de significados regulan las prácticas de consumo que se instauran como normalizadas y no problemáticas en las relaciones personales en sí. En el momento en que algún sujeto deja de entender los significados en el sentido que lo hacen los iguales, ya sea aumentando la periodicidad de consumo, la dosificación o atravesando la frontera de consumir también los días laborales, este será considerado como miembro “problemático” o desviado del grupo. Ello hará trabajar conjuntamente al grupo y al individuo para encontrar una nueva orientación al consumo problemático. Por contra, si el usuario no comparte el significado del consumo problemático, es probable que este se integre en otra red de relaciones donde se compartan los significados de las drogas y su consumo.

Según los consumidores que han participado en los grupos de discusión, el contexto de consumo de drogas ilegales está bien limitado: en los espacios de fiesta. El consumo que sale de estos parámetros acostumbra a ser vivido como “desviado”. El consumidor recreativo cumple con las propias obligaciones (trabajo, estudios) y cumple un correcto funcionamiento que comporta no consumir ya que las drogas están reservadas para la fiesta. Como ya hemos dicho, el consumo se considera oportuno en tiempo de ocio, pero no en todas las fiestas se considera adecuado consumir. Los jóvenes buscan un contexto idóneo y una compañía que haga agradable la experiencia ya que, a nivel subjetivo, el efecto de las drogas se ve interferido por estos dos factores. El conocimiento que tienen los consumidores sobre las propiedades de las drogas puede hacer que en el momento de la fiesta éstos se echen en falta, ya que saben que con las drogas la situación se ve de otra manera y todo acostumbra a ir mejor (en el sentido que la intensidad de la fiesta aumenta, especialmente en relación con la música y los amigos) o, al menos, este es el resultado de la aprehensión subjetiva. Para algunos consumidores, la fiesta significa consumir drogas. Esta asociación no es vivida como

algo negativa, si no que es vivida con normalidad. Esto se observa hasta el punto en que algunos participantes narran sin embudos que, en ningún caso, no vale la pena ir de fiesta sin consumir drogas. Por otro lado consideran que pueden dedicar su tiempo de ocio a otras actividades tanto o más gratificantes que ir de fiesta. Esta disparidad de opiniones entre los mismos consumidores nos hace plantear que la frontera entre el consumo recreativo y el problemático se nos presenta difusa, poco delimitada. Por ejemplo, hemos detectado que en algunos casos, el significado fruto de la asociación de la fiesta con las drogas se vive como normal mientras que, en otros casos, los mismos consumidores perciben esta asociación como nociva o problemática (consideración que comparte gran parte de la literatura especializada, Aurelio Diaz, Mila Barruti, Concha Doncel, 1992:113).

Cuando nos acercamos a la relación entre los consumidores y las instituciones sociales a las cuales están inscritos, encontramos que esta da lugar a un instrumento eficiente para controlar el consumo de drogas. Del mismo modo, este control incide en el propio sujeto, que es quien regula el consumo para poder cumplir con las exigencias que le marcan el trabajo o las relaciones personales. En contra de la idea comprendida por el paradigma abstencionista, que dibuja un perfil de consumidor desvinculado de las instituciones sociales de las que forma parte (perfil que sí que cumple el heroinómano), observamos que, en general, el consumidor recreativo de drogas tiene la necesidad o la voluntad de ser miembro activo de las instituciones sociales a las que está vinculado. Este segundo punto de vista, precisamente, coincide con el paradigma de salud pública. Es más, la relación con las instituciones sociales funciona como indicador de estructuración social de la que disfruta el sujeto. En el caso que los consumidores recreativos rompan estas relaciones, acostumbra a ser debido (y así lo desean) a un motivo alieno al consumo de drogas. Es en este punto donde las instituciones y las relaciones sociales funcionan como reguladores de consumo: el joven, para continuar manteniendo estas relaciones, regulará el consumo de drogas en función de las exigencias que le vengán marcadas por las instituciones.

Teniendo en cuenta que los consumidores recreativos consideran que el consumo de drogas es un aspecto más de la vida reservada al tiempo de ocio en el contexto de fiesta, estos consumidores tienen presente que la vida es mucho más que el consumo de drogas. El consumidor recreativo, entonces, tiene motivaciones, expectativas, proyectos a mantener y a cumplir. Y es por ello que tienen presente que las drogas no pueden adquirir un papel central en la propia vida y que no quieren desarrollar problemas derivados del consumo de drogas.

El riesgo en el consumo de drogas es reconocido y asumido por los consumidores, que apuestan por un consumo responsable que les permita disfrutar de las drogas sin sufrir las consecuencias negativas más extremas. Por esta asunción de responsabilidad, los usuarios de drogas tienen una serie de estrategias que observamos que funcionan como indicadores de los problemas derivados del consumo no responsable. Estas estrategias han sido adquiridas por los consumidores gracias a su propia experiencia o al contacto con diversos agentes socializadores (aunque no sean protagonistas del consumo). También observamos lo que podríamos equiparar a indicadores de riesgos. Los jóvenes tienen estos indicadores presentes para no desarrollar problemas, como son: la frecuencia de la fiesta y el consumo de drogas; las situaciones tensas generadas en situaciones vinculadas al consumo; el malestar del consumo cuando las drogas no hacen el mismo efecto que en los primeros tiempos de consumo; etc. Otro tipo de estrategias observadas en los participantes son los que permitirían reducir los riesgos. Éstos se desarrollan mostrando, precisamente, aquella responsabilidad de la que cree que está dotado el consumidor recreativo. Entre estas estrategias

encontramos, por ejemplo: moderar la dosis de consumo o la frecuencia de las fiestas; delimitar el espacio de fiesta como exclusivo para el consumo; saber valorar los efectos del consumo; etc.

En definitiva, observamos que para los consumidores recreativos es prioritario preservar la salud, más allá del disfrute percibido en el consumo de drogas. Como resultado de esta intención, la mayoría de consumidores explican que no dudarían que les haga falta abandonar el consumo o, como mínimo, modificar la orientación que tienen, cuando detecten la aparición de cualquier problema relacionado con el consumo. Conocer las estrategias para reducir los riesgos y disponer de habilidades para evitarlos, son procesos que ayudarán al consumidor a no desarrollar problemas derivados del consumo. En cambio, si faltan estas estrategias, los problemas podrán aparecer con más facilidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bauman, Zygmunt (1996). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Gedisa.

Biernacky, Patrick y Waldorf, Dan (1981). Snowball sampling. *Sociological methods and research*, 10,2, 141-163.

Bourdieu, Pierre (1984). *Sociología y cultura*. México: Grijaldo. 1990.

Bouso, José Carlos (2003). *Qué son las drogas de síntesis*. Madrid: RBA Integra.

Calafat, Amador; Paolo Stocco, Mendes Fernando; Simon, Joseph; van de Wijngaart, Goof; M^a Pau Sureda, Palmder, Alfonso; Maalsté, Nicole y Zavatti, Patricia (1999). *Characteristics and Social Representation of Ecstasy in Europe*. Palma de Mallorca: Irefrea. Disponible a <http://www.irefrea.org/archivos/sa/ecstasy.pdf>. Consultat el 27/08/07

Del Rio, Miguel (2001). *Reducción de daños: situación actual y perspectivas de futuro*. En *Gestionando las drogas*. Barcelona: Grup IGIA.

Denzin, Norman K. (1970). *The research act*. Chicago: Aldine. 1989.

Díaz, Aurelio; Barruti, Mila; Doncel, Concha (1992). *Les línies de l'èxit? Naturalesa i extensió del consum de cocaïna a Barcelona*. Laboratori de Sociologia. Barcelona: Ajuntament de Barcelona

Díaz, Aurelio (1998). *Hoja, pasta, polvo, roca. El consum de los derivados de la coca*. Bellaterra: Servei de Publicacions de la UAB.

Díaz, Aurelio; Pallarés Joan; Barruti Mila (2001). *Informe 2001. Observatori de Nous Consums de Drogues en l'Àmbit Juvenil. Informe 2000*. Barcelona: Institut Genus. No publicat. Disponible a <http://www.gencat.net/salut/depsan/units/sanitat/pdf/obs2000.pdf>. Consultat el 27/07/08.

Escohotado, Antonio (1989). *Història de las drogas*. Madrid: Alianza

Fabregat, Anna (2003). *Drogues i joves: anàlisi crítica de les polítiques de prevenció. Tesina de mestratge*. Programa de Doctorat en Antropologia Social i Cultural. Departament d'Antropologia Social i Cultural. Universitat de Autònoma de Barcelona. No Publicat. Disponible a la UAB.

Faura, Ricard (2007). *Implicacions psicosocials en adolescents i joves dels missatges institucionals sobre el consum de drogues*. Treball d'Investigació del Programa de Doctorat en Psicologia Social.

Departament de Psicologia Social. Universitat Autònoma de Barcelona. No Publicat. Disponible a la UAB.

Furlong, Andy; Cartmel Fred (2001). *Els contextos canviants de la joventut*. Col·lecció Aportacions nº 14. Barcelona: Secretaria General de la Joventut.

Gergen, Kenneth J.(1973). La Psicología Social como Historia, N° 177, pp. 39-49. *Anthropos*. 1998

Gertz, Clifford (1973). *La interpretació de las culturas*. Barcelona: Gedisa. 1987.

Gil Calvo, Enrique (1994). *Los depredadores audiovisuales. Juventud urbana y cultura de masas*. Madrid: Tecnos.

Grup Igia y colaboradores (2000). *Contextos sujetos y drogas: un manual sobre drogodependencias*. Barcelona- Madrid: Ajuntament de Barcelona y FAD.

Hidalgo, Eduardo; Calzada, Núria y Rovira, Josep (2006). Programas de reducción de riesgos. *Revista de Estudios Sobre Juventud*. X (24) 90-109.

Khun,Thomas.(1962). *La estructura de la revoluciones científicas*. Madrid: Fondo de cultura Económica. 1997

Ibáñez Tomás (2004). La mirada psicosocial emergente y la juventud. En Ibáñez, Tomas. (coord). *Introducción a la Psicología Social*. Barcelona: Editorial UOC.

Instituto de la Juventud. INJUVE (2000). *Informe Juventud en España 2000*. Madrid: INJUVE. Disponible a <http://www.injuve.mtas.es/injuve/contenidos.item.action?id=605169259> Consultat el 27/08/07

Íñiguez, Lupicinio y Antaky, Charles. (1994). El Análisis del Discurso en Psicología Social. *Boletín de Psicología*, 44, 57-75.

Levine, Harry G.(2002). The Secret of Worldwide Drug Prohibition. The varieties and uses of drug prohibition. *The Independent Review* VII n 2 165-180. New York. Disponible a http://www.independent.org/pdf/tir/tir_07_2_levine.pdf Consultat el 27/08/2007.

Megías, Eusebio; Rodríguez, Elena; Megías, Ignacio; Navarro, José (2004). *La percepción social de la drogas en España*. Madrid: FAD

Méndez, Víctor. (2001). Aspectos éticos de las políticas de reducción de daños en drogodependencias. A *Gestionando las drogas*. Barcelona: Grup IGIA.

Milles, Matthew B; Huberman, A Michel (1994). *Qualitative Data Analysis: an expanded sourcebook*. Thousand Oaks. California: Sage.

Muñoz Justicia, Juan (2005). *Análisis de datos textuales con Atlas.ti* 5. Disponible a <http://psicologiasocial.uab.es/juan/publicaciones/index.php> .Consultat el 27/08/07.

Pallarés, Joan (1995). *La dolça punxada de l'escorpí*. Lleida: Pagès Editors.

Pallarés, Joan; Feixa, Carles (2000). Espacios e itinerarios para el ocio nocturno juvenil. *Revista de Estudios de Juventud*, 50, 23-41 Disponible a

<http://www.injuve.mtas.es/injuve/contenidos.item.action?id=409179047&menuId=1534027782>

Consultat el 27/08/07

Pallarés, Joan; Barruti, Mila; Espluga, Josep; Oró, David Pere; Canales, Guillermo,(2007a). *Informe 2006 Observatori de Nous Consum de Drogues en l'Àmbit Juvenil*. Barcelona: Institut Genus. No publicat. Disponible a <http://www.genus.es/associacio/esp/estudis/docs/informe2006esp.pdf>

Consultat el 27/08/07

Pallarés, Joan; Barruti, Mila; Espluga, Josep; Oró, David Pere; Canales, Guillermo,(2007b). *Sistema de información continua sobre el consum de drogas entre los jóvenes en Castilla-La Mancha*. Toledo: FISCAM. Disponible a <http://www.fiscam.es/od/pdfs/sistemas.pdf> . Consultat el 27/08/07

Parker; Ian (1996). Discurso, Cultura y Poder en la vida cotidiana. En Gordo-López; Angel; Linaza José Luís (eds) *Psicología, Discurso y Poder*. Metodologías cualitativas, perspectivas críticas. Madrid: Visor.

Parker; Ian (1992). *Discourse Dynamics: Critical Analysis for social and individual psychology*. London: Routledge.

Pujal, Margot (1991). *Poder, saber, naturaleza: la triangulación "masculina" de mujer y su deconstrucción. Análisis de una invención psicosocial*. Tesis doctoral dirigida per Dr. Tomás Ibañez. Departament de Psicologia Social. Facultat de Psicologia. Universitat Autònoma de Barcelona.

Rock, Frances (2001). Policy and Practice in the Anonymisation of Linguistic Data. *International Journal of Corpus Linguistics*, 6(1) 1-26.

Romaní, Oriol. (1997). Etnografía y drogas. Discursos y prácticas. *Nueva Antropología XVI* (52): 39-66. Disponible a <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/nuant/cont/52/cnt/cnt2.pdf> Consultat el 27/08/07

Silverman, David (1993). *Interpreting Qualitative Data*. London: SAGE.

Valles Miguel S. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.

Walther, Andreas; Stauber, Barbera; Bolay, Eberhard; Du Bois Reymond, Manuela. (1997). *Young adults in Europe: new trajectories between youth and adulthood*. Tübingen: Egris.